



MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

Guía Metodológica
Para Trabajos de Grado y Posgrado según Normativas
APA

Año inicial de vigencia

2016

1. ESTRUCTURA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación, en cualquiera de las tres normativas, deben estar divididos en 3 partes: la inicial, denominada pre-textual, que corresponde a los datos de identificación del trabajo (existen elementos opcionales y obligatorios), que incluye la portada, hoja de rostro, la ficha catalográfica, hoja de aprobación, dedicatoria, agradecimiento, tabla de contenido y los listados necesarios.

La segunda parte contiene el cuerpo del trabajo, denominada textual, e incluye la portadilla, el resumen en español e inglés o portugués -caso Brasil-, introducción, el marco teórico, método, los resultados y la discusión final o conclusión seguida de las recomendaciones.

La última parte, denominada pos-textual, contiene las referencias bibliográficas, los anexos, apéndices y glosario en caso necesario.

En cuanto a la organización de cada apartado se deben observar las indicaciones y modelos según las normativas APA.

1.1. ELEMENTOS PRE-TEXTUALES

Las páginas pre-textuales deben contener: Portada, Hoja de Rostro, Ficha Catalográfica, Hoja de Aprobación, Dedicatoria, Agradecimiento, Tabla de Contenido, Lista de Tablas y Lista de Gráficos, según cada normativa en particular.

1.2. ELEMENTOS TEXTUALES

Las páginas textuales deben contener el desarrollo de la investigación comenzando por la Introducción, Marco Teórico, el Método, Resultados, Comentarios y Recomendaciones o sugerencias según cada normativa en particular.

1.3. ELEMENTOS POST-TEXTUALES

Las páginas post-textuales contienen las referencias bibliográficas, el glosario, anexo y apéndice según cada normativa.

2. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO APA

Los aspectos formales son las estructuras propias de la presentación del trabajo científico que deben ser tenidas en cuenta para cada parte del mismo. Se recomienda impersonalidad en la redacción.

2.1. FORMATO DEL ESTILO APA

	APA	
Tamaño del papel	Carta, impreso en el anverso de la hoja.	
Ficha catalográfica	Única página impresa en el reverso de la hoja de rostro. excepción	
Margen de la hoja	2,54 Izquierdo, derecha, superior e inferior como mínimo.	
Tipos de letra para el cuerpo del texto	Puede utilizarse Arial/Times New Romam, 12 puntos.	
Tipo de letra para títulos	14 puntos para el título principal, 12 para los secundarios. Se colocan en negrita o itálica o en mayúsculas en forma gradual.	
Párrafos de texto	Se escribe con una sangría de un tabulador (1.25 cm) con interlineado doble.	
Títulos	Se alinea a la izquierda con excepción de las listas, resúmenes, índice, referencias y anexo que no se numeran y se alinean en el centro.	
Cornisa	Se colocan las 3 primeras palabras del título, seguidas del número de página correspondiente.	
Interlineado en los títulos	Doble espaciado luego de cada línea en el título, y en los sub-títulos.	
Interlineado entre párrafos	No habrá un espacio adicional.	
Alineación	Izquierda.	
Fuente para figuras, cuadros y esquemas	Sans Serif, de 8 puntos y al menos un punto menos que el tamaño de fuente utilizado en el texto.	
Paginación	Las páginas pre-textuales no llevan numeración número arábigo desde la introducción a 2cm del borde superior derecho, acompañando a la cornisa.	
Citas textuales cortas	Hasta 3 líneas. Se escribe dentro del texto, entre comillas. Referencia (Apellido, año) al final de texto entre paréntesis.	
Citas textuales extensas	Mayores a 3 líneas, más de 40 palabras (comprende un párrafo), se escriben omitiendo las comillas, separadas del texto en bloque independiente, Interlineado doble, con sangría de 1.25 cm. del	

	margen izquierdo y en letra tamaño de 12 puntos.	
Referencias de las Citas textuales	Se coloca el apellido del autor respetando las mayúsculas y minúsculas, año de edición del libro y p. (de página), el número de la página; todo entre paréntesis.	
Orden en la presentación de trabajos académicos y de investigación	Pre textual	
	Portada	
	Ficha Catalográfica	
	Hoja de Aprobación	
	Dedicatoria	
	Agradecimiento	
	Tabla de Contenido	
	Lista de Tablas	
	Lista de Figuras	
	Lista de Abreviaturas	
	Textual	
	Cuerpo del Trabajo	
	Resumen	
	Abstract	
	Introducción (tácito)	
	Marco Teórico (tácito)	
	Método	
	Resultados	
	Comentarios	
	Recomendaciones	
	Post-textuales	
	Referencias Bibliografía o Referencias	
	Anexos	
Apéndice		
Glosario		

2.2. CITACIÓN DE FUENTES

2.2.1. CITAS DIRECTA EN EL ESTILO APA

Hasta tres renglones (con menos de 40 palabras) se incluye dentro del texto, entre comillas, colocando al final de la frase, entre paréntesis, el autor de la publicación (respetando mayúsculas y minúsculas), año de edición y número de la página transcrita:

Este punto puede aclararse ya que “un análisis de más de doscientos estudios demuestra la correlación entre la enseñanza de técnicas de aprendizaje y el mejoramiento del desempeño escolar” (Gorostiaga, 2007, p. 32) .

2.2.2. CITAS DIRECTAS EXTENSAS EN ESTILO APA

Se escribe a doble espacio la cita entera, proporcionando el autor, el año y la página específica del texto citado, e incluyendo la referencia completa en la lista de referencias. El año de publicación siempre debe colocarse posterior al autor del texto pero el número de la página puede ubicarse indistintamente al final de la citación o luego del año de publicación. Por ejemplo:

Según Appolinário (2004) la investigación es

El proceso mediante el cual la ciencia busca dar respuestas a los problemas que se presentan. Son investigaciones sistemáticas de determinado asunto que pretende obtener nuevas informaciones o reorganizar las informaciones ya existentes sobre un problema específico y bien definido (p. 150).

2.2.3. CITAS INDIRECTAS EN ESTILO APA

En el estilo APA, las citas indirectas se escriben al final del párrafo entre paréntesis el Apellido del autor respetando las mayúsculas seguido de una coma y el año de publicación del libro.

2.3. LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL ESTILO APA

La Lista de Referencias, según el estilo APA, guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente se incluyen aquellos documentos y recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo y que, por tanto, están citados en el cuerpo del mismo, en la forma y estilo que se veía en el apartado anterior (En una bibliografía, a diferencia de la Lista de Referencias, se incluyen fuentes que sirven para profundizar el tema). El estilo APA exige la Lista de Referencias, para lo cual es necesario seguir las siguientes indicaciones:

- La lista bibliográfica se titulará: Referencias Bibliográficas o Referencias.
- La disposición de los distintos documentos se realizará siguiendo un orden alfabético por apellido del autor y en caso de igualdad, tomando como referencia el segundo apellido. Se seguirán las reglas del país de origen.
- Si el primer autor tiene varios trabajos en un mismo año, estos se relacionarán añadiendo tras éste las letras a, b, c... Por ejemplo: 2008a, 2008b...
- En el caso de apellidos muy comunes se pondrá también el segundo para facilitar la identificación del autor.
- Si el mismo autor tiene además otros trabajos con autores diferentes, siendo este el primero de la lista, se realizará una ordenación de los mismos siguiendo la ordenación alfabética establecida por cada lengua.
- La segunda línea de cada entrada debe ir sangrada en la lista a cinco espacios.
- Después de cada signo de puntuación se deja un solo espacio.
- El lugar de la edición se escribirá en castellano en el caso de ser distinto del original.
- No es necesario escribir el Estado donde fue realizada la edición, salvo que la ciudad no sea muy conocida o pueda inducir a error.
- No se incluyen textos de autores mencionados a través de citas secundarias, sino, estrictamente, aquellos que hayan sido consultados en la elaboración de la Memoria de Investigación.

2.3.1. LIBROS COMPLETOS: FORMATO GENERAL

Las formas básicas para libros pueden ser las siguientes:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. doi¹: xx.xxxxxxxx

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Autor, Inicial del nombre. (Año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

Un autor:

Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. Madrid: EOS. Pérez

Ferra, M. (2000). *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Archidona: Aljibe.

Hasta seis autores:

Campoy, T. J. y Pantoja, A. (2000). *Orientación y calidad docente. Pautas y estrategias para el tutor*. Madrid: EOS.

Álvarez Rojo, V.; García Jiménez, E.; Gil Flores, J.; Martínez Clares, P.; Romero, S. y Rodríguez Santero, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: EOS.

Más de seis autores:

Azpitarte, M.; Butrón, P.; Castillo, F.; González Puertas, F.; Díaz Cabiale, J. A.; Guerrero, M. C. **et al.** (2000). *El principio constitucional de intervención incidiaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

2.3.1.1. Libro con uno o más autores, coordinado, editado o compilado

Se utilizará, según el caso: Coordinador (Coord.), Coordinadores (Coords.), Editor (Ed.), Editores (Eds.), Compilador (Comp.) o Compiladores (Comps.).

Igualmente, son válidas las normas para el número de autores señaladas en el apartado dedicado a libros.

El formato general es el que sigue:

¹ Digital Object Identifier (DOI), es una serie alfanumérica asignada por una editorial a un documento en formato electrónico. Si el documento posee el DOI, se le debe incluir como parte de la referencia.

Autor, Inicial nombre. (Tipo) (año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

EJEMPLOS:

Pantoja, A. y Campoy, T.J. (Coords.) (2006). *Programas de intervención en educación intercultural*. Granada: GEU.

Álvarez, M. (Coord.), Bisquerra, R., Espín, J.V. y Rodríguez Espinar, S. (2007). *La madurez para la carrera en Educación Secundaria*. Madrid: EOS.

Buela-Casal, G. (Dir.); Bretón-López, J. y Agudelo, D. (Coords.) (2005). *Manual práctico para hacer un doctorado*. Madrid: EOS.

2.3.1.2. Capítulo de libro

Es de validez todo lo dicho para los libros, teniendo en cuenta los aspectos siguientes que se consideran en los formatos de cada una de las normas. El formato de cita general es el siguiente:

Autor, Inicial del nombre. (Año). *Título*. En Inicial nombre autor, Apellido, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial

EJEMPLO:

Serrano, J. y Matas, A. (1997). *El ordenador en las asignaturas de Métodos de Investigación en Educación*. En J.C. Tójar y R. Manchado (Coords.), *Innovación educativa y formación del profesorado: Proyecto sobre la mejora de la práctica docente en la universidad* (pp. 111-116). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

2.3.2. OTROS FORMATOS DE LIBROS

2.3.2.1. Libro con varias ediciones o reimpressiones

Fox, D. J. (1987). *El proceso de investigación en educación* (2ª ed.). Pamplona: EUNSA.

2.3.2.2. Libro en prensa

Pantoja, A. y Campoy, T. J.(Coords.) (en prensa). *Planes de acción tutorial en la universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

2.3.2.3. Libro cuando el autor es un organismo o institución

Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Bilingüismo en la Educación Básica*.
Asunción: Comité de la Reforma Educativa.

2.3.2.4. Libro sin autor

Manual de estilo da APA. *Regras básicas* (2006). Porto Alegre, RS: Artmed Editora.
Volumen de una obra.

Gil Pascual, J.A. (2003). *Métodos de investigación en educación. Análisis multivariante*
(Vol. 3). Madrid: UNED.

2.3.3. ARTÍCULO DE REVISTA CIENTÍFICA

Son válidas todas las normas vistas para los libros en su formato general. La
sintaxis de escritura es:

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. *Revista*², volumen (número), página inicial-
página final.

2.3.3.1. Un autor

Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura
y Educación*, 17 (1), 67-82.

2.3.3.2. Hasta seis autores

Pantoja, A. y Zwierewicz, M. (2008). Procesos de orientación en entornos virtuales de
aprendizaje. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (3), 282-290.

Prieto, M.A.; Gil García, E.; Heierle, C. y Frías, A. (2002). La perspectiva de las
cuidadoras informales sobre la atención domiciliaria. Un estudio cualitativo con
ayuda de un programa informático. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5),
613-625.

Más de seis autores

² En cursiva el nombre de la revista científica.

Pérez Pueyo, A.; Tabernero, B.; López Pastor, V. M.; Ureña, N.; Ruiz Lara, E.; Caplloch, M., et al. (2008). Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior: cuestiones clave para su puesta en práctica. *Revista de Educación*, 347, 435-451.

2.3.4. PONENCIA O COMUNICACIÓN PUBLICADA EN LIBRO DE ACTAS

Las normas de cita de autores son idénticas a las seguidas hasta ahora para los capítulos de libros, con pequeñas variaciones que se indican a continuación en cada una de ellas.

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. En Inicial nombre autor, Apellidos, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial.

2.3.4.1. Hasta seis autores

Sancho, M. I. (2007). El seseo: estado de la cuestión. En M. I. Sancho y C. Conti (Coords.), *I Jornadas sobre seseo* (pp. 13-46). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

2.3.4.2. Más de seis autores

Pantoja, A.; Campoy, T.J.; Jiménez, A.S.; Gomes, E.; Díaz Linares, M.A. et al. (2008). Internet y la construcción de una ciudadanía intercultural. Balance de una experiencia. En A. Pantoja, T.J. Campoy, A.S. Jiménez y C. Villanueva (Coords.), *El carácter universal de la Educación Intercultural. Actas de las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas sobre Diagnóstico y Orientación* (pp. 72-128). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

2.3.4.3. Tesis doctoral

La modalidad de tesis publicada se realiza como si fuera un libro, sólo en el caso que estar sin publicar adquiere una sintaxis diferente. Cuando el soporte es digital se cita con las salvedades que se verán en el apartado que sigue:

Autor. Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad, Ciudad.

Villanueva, C. (2001). *Prevención de drogodependencias en centros educativos*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Jaén.

2.3.5. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los medios audiovisuales a veces aportan datos que de otra forma no serían posibles, por ejemplo las grabaciones en vídeo y audio. La novedad en la cita es que los medios utilizados se ponen entre corchetes, tal y como se aprecia a continuación.

2.3.5.1. Película de cine

Hamilton, D. (Productor) y Mehta, D. (Guionista/Director) (2005). *Water*³ [Cinta cinematográfica]. Canadá: Mongrel Media.

2.3.5.2. Vídeo

Miguel, C. et al. (1996). *La entrevista. Un instrumento de trabajo para el profesorado* [Vídeo]. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación.

2.3.5.3. Audio

Ros, L. (2008). *Canto a los Orishas. Lázaro Ros, el apkwón mayor* [CD]. La Habana: Egrem.

2.3.6. MEDIOS ELECTRÓNICOS

Existe un creciente número de publicaciones que no utilizan el papel como medio sino el formato digital. De manera especial se destacan las ediciones en CD-ROM e Internet, en su mayor parte textos en el formato estándar PDF, pero también escritos en las páginas Web.

La norma APA prevé los cambios que afectan a cualquier texto disponible en Internet y, por tanto, precisan que se detalle la dirección URL donde está el documento concreto y la fecha en la que se realizó la consulta. Esto último es muy importante, debido a las características propias de Internet, en cuanto al cambio y modificación de las páginas Web, incluso su desaparición. Por lo demás, el resto de la sintaxis es parecida a la que ya se ha expuesto para los formatos de papel.

³ *En cursiva el título de la cinta.*

2.3.6.1. Documento de Internet con autor

Gil, G. (s.f.)⁴. *Cultura libre: el caso brasileño*⁵. Recuperado el 24 de septiembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1688.

2.3.6.2. Documentos de Internet sin autor

*Drom Kotar. Mujeres gitanas en red para promover el acceso a la educación*⁶ (s.f.). Recuperado el 27 de diciembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2214.

2.3.6.3. Libro

Area, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Universidad de la Laguna. Recuperado el 7 de enero de 2009, de <http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa>. Swennen, A. y Van der Klink, M. (Eds.) (2008). *Becoming a teacher educator*. Amsterdam: Springer Netherlands. Recuperado el 12 de diciembre de 2008, de <http://www.springerlink.com/content/63d2f&pi=0>.

2.3.6.4. Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet

Tiana, A. (2006). Una reforma educativa para el Siglo XXI. Conferencia impartida en el V Congreso Internacional “Educación y Sociedad”. Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://congreso.codoli.org/conferencias/Tiana.pdf>.

2.3.6.5. Artículo (con versión en papel y electrónica)

Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: Percepciones sobre la educación multicultural [Versión electrónica]. *Revista de Educación*⁷, 336, 415-436.

2.3.6.6. Artículo (sólo formato electrónico)

Molero, D. (2007). Rendimiento académico y opinión sobre la docencia del alumnado participante en experiencias piloto de implantación del Espacio Europeo de

⁴ “Sin fecha”.

⁵ *En cursiva el título del trabajo.*

⁶ *En cursiva el título del documento.*

⁷ *En cursiva el título de la Revista.*

Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa (RELIEVE)*⁸,
13 (2). Recuperado el 17 de diciembre de 2008, de
http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVE v13n2_2.htm.

⁸ *En cursiva el título del boletín o revista.*